

Atlas de la Seguridad y la Defensa de México 2012

Sergio Aguayo Quezada
Raúl Benítez Manaut
Editores

Malgorzata Polanska
Armando Rodríguez Luna
Anexo estadístico



Atlas **de la Seguridad** **y la Defensa** **de México** **2012**

Primera edición, diciembre de 2012

© Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia A.C. (CASEDE)

Publicación a cargo del Colectivo de Análisis
de la Seguridad con Democracia, A. C.
Héroes de Padierna 166, Colonia San Jerónimo,
CP 10200, México DF

ISBN: 978-607-95380-4-0

Diseño y formación:
Adriana Méndez Raymundo y Elizabeth Díaz Aguirre

Cuidado editorial:
Atril, excelencia editorial,
por Elizabeth Díaz Aguirre y Diego Ignacio Bugada Bernal

Prohibida su reproducción parcial o total por cualquier medio
sin la autorización por escrito del editor.

Publicación disponible para su consulta en
www.seguridadcondemocracia.org

Esta publicación fue posible gracias a un donativo de Open Society Foundations.

Hecho en México
Printed in Mexico

Índice

Introducción: las violencias. Balance, efectos y perspectiva	11
<i>Sergio Aguayo Quezada y Raúl Benítez Manaut</i>	
Influencia de los cárteles mexicanos en Centroamérica	15
<i>Antonio L. Mazzitelli</i>	
El tráfico de metanfetaminas: Asia-México-Estados Unidos	25
<i>José Luis León Manríquez</i>	
El futuro del narcotráfico y los traficantes en América Latina	31
<i>Juan Carlos Garzón</i>	
El futuro de la cooperación entre México y Estados Unidos. Iniciativa Mérida	39
<i>Eric L. Olson</i>	
El desafío del tráfico de armas en México y Centroamérica	47
<i>Simone Lucatello</i>	
El tráfico de armas de Estados Unidos hacia México	55
<i>Georgina Olson Jiménez</i>	
Rastreado el dinero que da poder a las organizaciones criminales en Estados Unidos y México	63
<i>Celina Realuyo</i>	
Políticas de seguridad en México: análisis de cuatro sexenios	73
<i>Eduardo Guerrero Gutiérrez</i>	
Las comunicaciones criminales: el caso de las narcomantas	83
<i>Günther Maihold</i>	
La impunidad crónica y la violación de derechos humanos	93
<i>Mariclaire Acosta</i>	
Avances y retos de la reforma de justicia penal en México	101
<i>David A. Shirk</i>	
Las fuerzas armadas mexicanas en 2012	111
<i>Íñigo Guevara y Moyano</i>	
El rol de la corrupción en la reproducción institucional de la Policía Judicial de la ciudad de México	119
<i>Elena Azaola Garrido y Miquel Ángel Ruiz Torres</i>	
La organización y el comportamiento de la policía en el Distrito Federal	127
<i>Arturo Alvarado</i>	

Influencia de los cárteles mexicanos en Centroamérica¹

Antonio L. Mazzitelli²

INTRODUCCIÓN

El 2011 en Centroamérica se recordará como un año de seguridad. Planes y agendas nacionales e internacionales llamaron a ejercer respuestas institucionales frente a los problemas en este terreno, así como en el de justicia penal, a escalas nacional y regional. Los ciudadanos han estado especialmente preocupados por su propia seguridad y por las acciones del crimen organizado transnacional (COT). En los últimos años, todos los procesos electorales y los programas gubernamentales instrumentados en Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Honduras y Panamá incluyeron como prioridad el objetivo de mejorar la seguridad. De igual manera, el concepto de *seguridad estratégica regional* ha sido reconstruido e introducido de nuevo en la Cumbre Regional Presidencial del Sistema de Integración Centroamericana (SICA). El impacto del crimen sobre el desarrollo sustentable y equilibrado en la región constituyó una parte integral del *Reporte de Desarrollo del Banco Mundial 2011*. Asimismo, la Asamblea General número 41 de la Organización de los Estados Americanos (OEA), llevada a cabo en San Salvador, fue dedicada a la seguridad ciudadana. Los presidentes de cada país de la zona casi semanalmente firman declaraciones bilaterales con sus socios principales –incluyendo a México, Colombia y Estados Unidos– que apoyan los esfuerzos con el fin de presentar constantemente nuevas iniciativas para mejorar la situación en la materia. Nunca antes los tomadores de decisiones en la región han entendido mejor la necesidad de otorgar a los asuntos de seguridad y justicia el estatus de *política del Estado*.

La amenaza que representan las organizaciones criminales transnacionales y las locales para los Estados y las sociedades de Centroamérica es, sin embargo, nada más que una evolución anunciada de los fenómenos preexistentes (y hasta cierto punto no atendidos): el incremento de la importancia de la zona en el flujo de drogas –especialmente de cocaína– hacia los mercados norteamericanos y la evolución de los operadores criminales locales y extranjeros, quienes convirtieron algunos territorios centroamericanos en sus bastiones. En consecuencia, el flujo de capital generado por el tráfico y la producción de droga continuará siendo el origen de la amenaza, al menos durante los próximos diez años. Posteriormente, el reto más serio para los gobiernos centroamericanos y sus socios internacionales vendrá de los actores criminales emergentes, cuya estructura y *modus operandi* desafían directamente los fundamentos del Estado. Por ello, es preciso *desnarcotizar* las agendas nacionales e internacionales y expandir el *spectrum* de las respuestas institucionales hacia el desarrollo de una cultura de legalidad, seguridad y justicia basada en la ciudadanía, los valores democráticos y el debido respeto al Estado de derecho.

ATRAPADOS EN UNA ENCRUCIJADA

El reporte de 2007 de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés), *Crimen y desarrollo en Centroamérica: atrapados en una encrucijada*, registra a la geografía, al subdesarrollo, a la baja capacidad de la justicia penal y a los

¹ Versión abreviada del artículo publicado en la Universidad Internacional de Florida, en el Departamento de Investigación Aplicada, Centro de Análisis sobre Seguridad en el Hemisferio Occidental, en septiembre de 2011. Las opiniones expresadas en este texto pertenecen exclusivamente al autor.

² Representante de la Oficina de Enlace y Partenariado en México de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito para México, Centroamérica y el Caribe.

antecedentes del conflicto como los principales factores que originaron y permitieron el desarrollo de los grupos del narcotráfico.³ Desde la publicación del primer análisis, algunos nuevos factores han contribuido a intensificar la amenaza.

Los envíos de cocaína se transportan a localizaciones de Centroamérica por el mar y por aire. En los años ochenta del siglo pasado Juan Ramón Matta Ballesteros, de Honduras, estableció los primeros puentes aéreos que vinculaban a los transportistas colombianos y centroamericanos con sus socios mexicanos. A finales de la década de los noventa, y a raíz del creciente poder de los traficantes mexicanos, los corredores aéreos tanto desde Colombia como de Centroamérica abrieron rutas al sur de México. Hoy estas rutas en el Caribe y América Central, en particular en las provincias caribeñas de Honduras y Nicaragua, así como de Guatemala y más recientemente de Belice, continúan siendo de fundamental importancia para los grupos narcotraficantes. De acuerdo con la División de Antinarcóticos de la Policía Nacional Civil de El Salvador, el 20% de todos los cargamentos de cocaína se realizaron por aire. Entre enero y junio de 2010 las autoridades de control aéreo reportaron 79 sucesos de carácter sospechoso, de los cuales 56 fueron dirigidos a –y originados en– algunas localidades de Centroamérica. En 2009, el número de los viajes anormales por aire se calculó en 192, de los cuales 87 involucraron territorio centroamericano. En 2008 se registraron 189 sucesos sospechosos; en 2007, 214.⁴

De acuerdo con la División Antinarcóticos de la Policía Nacional Civil de El Salvador, se estima que el tráfico marítimo conformó un 80% del total del flujo de cocaína que atravesó Centroamérica en 2009. Se trató de envíos de varias toneladas del estupefaciente a través de barcos de alta velocidad, buques de pesca y cargueros, tanto en el Pacífico como en la costa del Caribe. El uso de los *narcosubmarinos* semisumergibles, que pueden transportar de siete a diez toneladas, ha sido recientemente reportado en la costa caribeña de Honduras, después de su surgimiento inicial en la costa del Pacífico hace un año. En 2009 las autoridades de la marina reportaron cerca de 1,141 sucesos marítimos de carácter dudoso, de los cuales 552 se localizaron en el Pacífico y 489 en el Caribe.⁵

Los datos del tráfico marítimo y aéreo coinciden con la información sobre los decomisos de cocaína reportados por las autoridades correspondientes en la región y confirman el incremento de la importancia de América Central en el negocio de su trasiego. De acuerdo con un reporte del Departamento de Estado de Estados Unidos, actualmente más del 60% de la cocaína que ingresa a Estados Unidos pasa a través de Centroamérica.⁶ En 2010, todos los países centroamericanos, excepto El Salvador, reportaron decomisos de cocaína de más de una tonelada. La cifra acumulada a escala regional entre 2006 y 2010 asciende a 461.5 toneladas, con un promedio anual de 92.3, y un pico máximo de 110.7 toneladas en 2007. Si el promedio de interceptación del flujo de la droga en la región se ubica entre 53 y 58%,⁷ significa que cada año cerca de 195 toneladas de cocaína pueden ser enviadas a través de la zona hacia los mercados estadounidenses. Contrariamente a las expectativas, un notable decrecimiento de los decomisos de cocaína reportados en México en 2010 no ha reflejado un incremento significativo en los países vecinos (con excepción de Belice). Este elemento, junto con la continua reducción del consumo de cocaína en Estados Unidos, podría ser interpretado como una tendencia hacia la estabilidad del flujo regional de esa droga.

³ Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, *Crimen y desarrollo en Centroamérica: atrapados en una encrucijada*, Organización de las Naciones Unidas, Nueva York-Eslovaquia, 2007. Puede consultarse en www.unodc.org/pdf/research/Estudio_de_Centro_america_2007.pdf

⁴ Presentación de la Subdivisión de Investigación, División Antinarcóticos, Policía Nacional Civil, El Salvador, 9 de noviembre de 2010.

⁵ *Ibidem*.

⁶ Departamento de Estado, *International Narcotics Control Report Strategy*, vol. I, Bureau of International Narcotics and Law Enforcement Affairs, Washington D.C., marzo de 2011, p. 270.

⁷ La UNODC sostiene que se captura entre el 46 y el 60% del total de la producción de cocaína en el mundo. Véase UNODC, *World Drug Report 2011*, Viena, 2012, p. 107.

OPERADORES: EXTRANJEROS Y CADA VEZ MÁS LOCALES

En los tiempos anteriores al tráfico de cocaína, las organizaciones de narcocontratistas colombianas –mejor conocidas como *cárteles*– fueron copropietarias de las rutas de tráfico. Los riesgos se redujeron por medio de la combinación de un *cuasi* monopolio por parte de los proveedores con los resultados de una postura negociadora compartida *vis a vis* por los diferentes eslabones de la cadena traficante. Ambos factores permitían asegurar la circulación de los envíos. Los socios locales involucrados en el tránsito estuvieron remunerados con base en las tarifas establecidas y eran responsables tanto de la logística como de la protección necesaria para que la operación se llevara a cabo de manera segura. En este proceso, los proveedores de los servicios locales –es decir, los transportistas mexicanos o centroamericanos– aprovechaban su conocimiento y control sobre las rutas de contrabando previamente existentes así como las redes que usaban con el fin de proteger sus mercancías, el tráfico de armas y los bienes robados. La caída de los grandes cárteles colombianos y el fortalecimiento de los grupos de narcotraficantes mexicanos cambiaron este simple pero efectivo mecanismo.

Al capitalizar un antiguo *know-how* sobre el tráfico de opiáceos y *cannabis* a Estados Unidos, así como el poder financiero acumulado que resultó de agregar la cocaína al negocio, los grupos de traficantes mexicanos mejoraron su posición: primero fueron asociados, luego socios y finalmente se convirtieron en operadores independientes.⁸ Es posible que al final de la década de los noventa la presencia de los grupos de traficantes mexicanos en los países centroamericanos ya estuviera bien establecida, aunque no hay ningún arresto importante que pueda apoyar esta afirmación.⁹ Esta falta de evidencia podría explicarse por las deficiencias en la aplicación de la ley, el perfil de las organizaciones criminales mexicanas –orientadas al negocio y al control de los operadores en los países de tránsito–, así como por la distribución del riesgo y las responsabilidades a lo largo de la cadena de tráfico. De forma similar, ninguna operación importante ni captura de traficantes locales o empresarios internacionales se llevó a cabo por las instituciones nacionales centroamericanas del orden público o por las agencias de investigación.

Como se ha mencionado, las organizaciones criminales transnacionales mexicanas y colombianas que operan en Centroamérica utilizaron como base los servicios de logística y protección proporcionados por los transportistas. En un trabajo reciente, Steve S. Dudley propone un interesante análisis sobre el papel, desarrollo y las áreas respectivas de operación de los transportistas en Guatemala y Honduras.¹⁰ Este texto fue posteriormente complementado por un reporte de investigación sobre dicho problema llamado “El Cártel de los Taxis”, publicado por la revista electrónica *El Faro* en El Salvador.¹¹ Ambos informes señalan la naturaleza del servicio proporcionado por los transportistas locales y su voluntad de ofrecerlo a cualquiera que lo requiera.

El papel de las redes locales de delinquentes en Belice, Nicaragua, Costa Rica y Panamá es menos claro. La localización geográfica de los dos últimos podría explicar la suposición

⁸ Los “asociados” son subordinados; al acumular poder se vuelven “socios” y, en una fase posterior, controlan el negocio; así se vuelven operadores independientes. Éstos controlan el producto desde su origen hasta su distribución en los mercados. Ello se deduce del poder acumulado por los cárteles de Sinaloa y del Golfo.

⁹ Joaquín Guzmán Loera, alias *El Chapo*, es el líder de la organización criminal conocida como Cártel de Sinaloa o del Pacífico. Fue arrestado en la frontera entre México y Guatemala en 1993. En 2001 escapó de la prisión en México. Véase “The Drug Lord Who Got Away”, *Wall Street Journal*, 13 de junio de 2009.

¹⁰ Steven S. Dudley, “Drug Trafficking Organizations in Central America: *Transportistas*, Mexican Cartels and Maras”, *Working Paper Series on US-Mexico Security Collaboration*, Woodrow Wilson Center-Trans-Border Institute at the University of San Diego, Washington, D.C., mayo de 2010.

¹¹ Sergio Arauz, Óscar Martínez, Efrén Lemus, “El Cártel de los Taxis”, *El Faro*, El Salvador, 16 de mayo de 2011. Puede consultarse en www.elfaro.net/es/201105/noticias/4079/?st-full_text=4

de una participación más activa por parte de los traficantes colombianos en la preparación y realización de operaciones de envío, así como una actividad residual de los operadores locales como mano de obra para las tareas logísticas. El reciente incremento de las tasas de homicidios reportadas en estos dos países, aparentemente vinculado con el tráfico de drogas, podría ser una primera señal de que el escenario está en proceso de cambio. En Nicaragua, una exitosa reestructuración de los organismos militares y civiles encargados del orden público ha reducido oportunidades para el desarrollo de las redes locales de traficantes. Esto se ha corroborado por el carácter marítimo de la mayoría de los grandes decomisos de cocaína en ese país, pero esta situación también podría evolucionar. Los decomisos de precursores químicos y el descubrimiento de un enorme laboratorio de metanfetaminas en territorio nicaragüense, junto con un impresionante monto de decomisos en vehículos aéreos, marítimos y terrestres¹² constituyen indicadores de la creciente importancia del país para las rutas del tráfico de cocaína y de un posible desarrollo de redes logísticas que permitirá el paso de envíos de cocaína más grandes y complicados. Sin embargo, las cuantiosas incautaciones y el número de operaciones exitosas indican una capacidad importante de las autoridades del orden público nicaragüense para enfrentar el fenómeno.

La situación en Belice podría ser similar. Un constante incremento en los decomisos de cocaína y de precursores de metanfetaminas, la reciente captura del traficante guatemalteco más buscado por Estados Unidos y las crecientes tasas locales de homicidios –probablemente vinculados con el narcotráfico– son señales de que la situación empeora. No obstante, a diferencia de Nicaragua, las autoridades beliceñas no parecen tener una capacidad estructural para enfrentar la inminente amenaza. La falta de vigilancia de sus fronteras con México y Guatemala, su posición estratégica en el golfo caribeño, así como su cultura dual –caribeña y centroamericana– convierten a Belice en un objetivo natural para los envíos de cocaína, así como para lavar los activos del negocio.

LA AMENAZA DE LAS ORGANIZACIONES CRIMINALES MEXICANAS, TRANSNACIONALES Y LOCALES

Mientras las organizaciones de traficantes mexicanos trabajaron en Centroamérica junto a los proveedores y operadores colombianos no fueron consideradas como una amenaza mayor para la estabilidad regional. Sin embargo, los cambios recientes de su *modus operandi*, la infiltración en las instituciones locales y centrales, así como la violencia que las caracteriza han cambiado la dimensión del peligro que representan para los gobiernos y las sociedades de la zona. A raíz de haber implementado la responsabilidad compartida en el combate contra el narcotráfico, los jefes de Estado de Centroamérica solicitaron a Estados Unidos, Colombia y México que asuman su responsabilidad como el mayor consumidor, productor y país de tránsito, respectivamente. De hecho, a consecuencia de la política basada en la *mano dura* en Colombia y en México, y con la ayuda de las organizaciones criminales locales y transnacionales de Estados Unidos, México y Colombia, los narcotraficantes reubicaron sus operaciones en Centroamérica, produciendo el llamado “efecto cucaracha”.¹³ En esencia, al recibir el golpe en sus países de origen, los grupos criminales *colonizan* nuevos territorios.

¹² Departamento de Estado, *International Narcotics...*, *op. cit.*, vol.1, p. 422.

¹³ Bruce Bagley argumenta que el “efecto cucaracha” se produce cuando al aplicarse una política enérgica en una región o país, las operaciones del crimen organizado se dispersan en las áreas vecinas. Véase Bruce Bagley, “Drug Trafficking and Organized Crime in the Americas: Major Trends in the Twenty First Century”, en *Agrarian Ideas for a Developing World*, 24 de marzo de 2011. Puede consultarse en <http://agrarianideas.blogspot.com/2011/03/essay-on-drug-trends-by-bruce-bagley.html>

La situación en algunas de las naciones centroamericanas es realmente alarmante. En Guatemala y Honduras, los jefes de Estado han recibido amenazas de muerte por parte de las asociaciones delictivas. Ambos países, junto con El Salvador, han movilizado sus fuerzas armadas y las han mandado a patrullar su territorio, respondiendo a una creciente inseguridad y aumento del crimen en general, así como al incremento del número de homicidios relacionados con el narcotráfico. Algunos reportes evidencian la presencia del cártel de Sinaloa, de Los Zetas y, en menor medida, del cártel del Golfo y de la Familia Michoacana en la zona.¹⁴ De acuerdo con estos informes, el cártel de Sinaloa está bien establecido en la región del Pacífico de Guatemala, Honduras y El Salvador, con agentes operando en Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Por su parte, Los Zetas parecen estar enfocados en expandirse en la costa caribeña, con su punto fuerte en Guatemala y una creciente presencia en Honduras, Costa Rica y Nicaragua.

LOS FUTUROS ESCENARIOS EN DESARROLLO

En el actual escenario bipolar, la presencia y operaciones de otros grupos criminales mexicanos en Centroamérica parecen tener un carácter residual y complementario. El futuro de los grupos de narcotraficantes menores en la región dependerá probablemente de los resultados de una combinación de dos factores: la confrontación entre el cártel de Sinaloa y Los Zetas que se lleva a cabo en México –y en algunas áreas particulares de América Central, como en Guatemala y Honduras–, y el resultado de la vigorosa persecución contra éstos realizada por autoridades mexicanas. En el corto y mediano plazos se puede esperar que los grupos de traficantes y criminales mexicanos más pequeños se alineen a los grandes.

La ley natural de la evolución determinará sus destinos. Hay varios posibles escenarios. *Primero*, las pequeñas organizaciones traficantes podrán ser asimiladas por las grandes. En este caso, las alianzas tácticas favorecerán al cártel de Sinaloa debido a su orientación a los negocios *versus* la cultura militar y territorial de Los Zetas. El *segundo escenario* podría convenir a los pequeños grupos traficantes, quienes heredarían las rutas de tráfico y el control de los flujos de drogas como consecuencia del debilitamiento mutuo entre el cártel de Sinaloa y Los Zetas, así como de una persecución exitosa contra éstos. Algo similar sucedió con las organizaciones de tráfico de drogas en Colombia, inmediatamente después del desmantelamiento de los cárteles de Bogotá, Medellín y Cali. En el *tercer escenario* el cártel de Sinaloa y Los Zetas podrían establecer la paz y un acuerdo sobre sus respectivas áreas de dominación geográfica (*pax mafiosa*). Esta variante, sin embargo, es la menos probable, ya que las diferencias entre ambas organizaciones criminales son radicales.

LAS NUEVAS Y LAS VIEJAS CULTURAS CRIMINALES

Existen diferencias fundamentales en la naturaleza y la dimensión de los dos principales grupos criminales mexicanos. La comprensión de sus estructuras organizacionales, de sus fuentes de ingresos y de los mecanismos de reclutamiento provee importantes elementos tanto para interpretar el constante incremento de la violencia en la región, como para rediseñar y reorientar el control policíaco y estratégico del crimen.

¹⁴ Véanse “Los Zetas, la Familia Michoacana y el cártel del Golfo tienen presencia en Costa Rica”, *La Jornada*, 24 de agosto de 2011; puede consultarse en www.jornada.unam.mx/2011/08/24/politica/015n1pol; y “¿Cómo se reparten Centroamérica los cárteles mexicanos?”, *Animal Político*, 7 de abril de 2011, que puede consultarse en www.animal-politico.com/2011/04/%C2%BFcomo-se-reparten-centroamerica-los-carteles-mexicanos/

El cártel de Sinaloa genera todos sus ingresos en la producción y el tráfico de drogas. Por el contrario, Los Zetas no parecen estar especializados en ninguna actividad criminal particular, pero emplean la intimidación y la violencia con el fin de imponer su posición dominante. Sus acciones se enfocan a garantizar que cada operador activo en su área les pague una parte de sus ganancias –derecho de piso–, y no obedecerles es castigado con violencia. En este contexto, mientras el cártel de Sinaloa tiene el objetivo de controlar las rutas de tráfico, Los Zetas pretenden controlar el territorio por donde éstas pasan. El cambio en el carácter de los principales negocios de este grupo, desde el tráfico ilícito de drogas, armas, personas, etcétera, hasta la provisión de *protección*, resulta en una exposición reducida a riesgos económicos. Esto también permite al grupo expandir su actividad a cualquier otro rubro comercial o productivo que se lleve a cabo en el territorio bajo su control, de tal modo que diversifica sus fuentes de ingreso. Estas diferencias en el negocio principal también implican consecuencias significativas respecto de las estructuras y las modalidades de reclutamiento, lo cual puede tener una importancia fundamental en el contexto centroamericano debido a la coexistencia de los operadores criminales mexicanos con los grupos locales. La estructura piramidal es un estándar para los traficantes de drogas (véase gráfica 1). Bajo esta estructura, el riesgo de la reducción y la maximización de las ganancias queda en manos de una élite.

Los Zetas operan a través de un sistema de tipo *feudal*. Éste se expande añadiendo de forma progresiva células independientes y autosustentables, establecidas para ocupar nuevos territorios. Un grupo de asesores del riesgo político, basado en México, afirma que la estructura de Los Zetas “es tanto jerárquica [–los miembros originales se conocen como Z-1, Z-2, etcétera–], de acuerdo con su rango en la organización, [pero] a su vez es descentralizada. Los jefes regionales están relativamente bien controlados, aunque mantienen un gran margen de discrecionalidad sobre cómo logran sus objetivos financieros anuales”.¹⁵

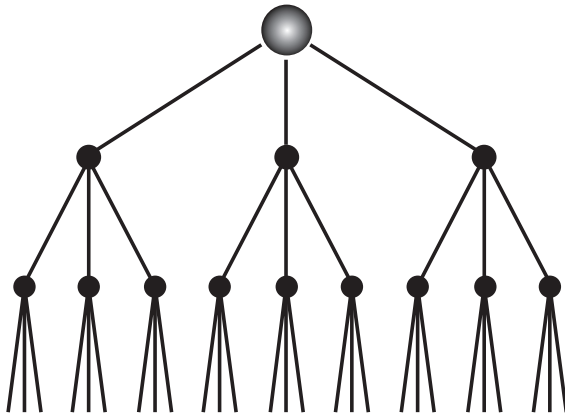
Los Zetas realizan misiones exploratorias con el propósito de evaluar la situación en el terreno y establecer contactos con posibles asociados locales con el fin de generar nuevas células. Los criterios utilizados para determinar dónde conviene introducirlas son desconocidos. Probablemente las decisiones sean tomadas con base en una combinación de factores, como el debilitamiento de las instituciones del Estado y de otras organizaciones delictivas locales; importancia estratégica y económica del territorio; conocimiento preexistente y contactos previos con los operadores criminales del área. Al respecto, la estructura de Los Zetas puede ser categorizada como una evolución del “modelo de jerarquía agrupada” (véase gráfica 2), en cual la experiencia militar previa, tanto en México como en Guatemala, ofrece una identidad común a sus miembros.

Originalmente, el procedimiento de Los Zetas para reclutar favorecía a los ex militares y ex personal de las fuerzas del orden público,¹⁶ debido a su familiaridad con las armas y la violencia, así como a su acceso a potenciales redes dentro del inframundo criminal y a las redes de corrupción. Tales rasgos probablemente continuarán caracterizando su estructura. Esta aparentemente contradictoria estrategia de reclutamiento está justificada por la necesidad de iniciar nuevas células para asegurar el control territorial. La célula madre provee la nueva franquicia con un entrenamiento militar y casi seguramente con armas, como parte del paquete de afiliación. No se sabe nada sobre las obligaciones de las células nuevas frente a la madre, ni sobre el rango de libertad operacional de cada grupúsculo novel, pero es seguro que tienen que compartir su ingreso con el órgano de donde surgió. De forma

¹⁵ Emerging Markets Political Risk Analysis (EMPRA), “The Rise of *Los Zetas*: A Look into Mexico’s Most Dangerous Criminal Organization; Ramifications for National Security”, 20 de junio de 2011. Puede consultarse en www.i-newswire.com/empira-releases-a-report-on-the/120400

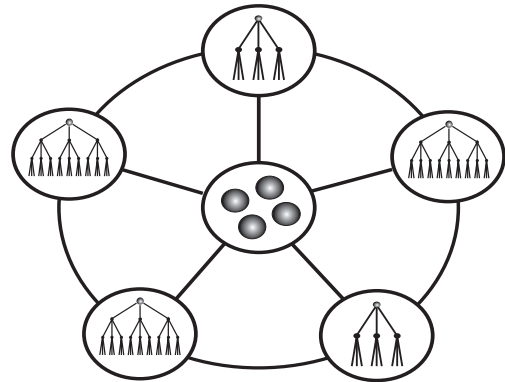
¹⁶ Es ampliamente conocido que los *Kaibiles*, nombre que se le ha asignado a las fuerzas especiales del Ejército Guatemalteco, entrenados en parte por Estados Unidos durante la guerra civil, participaron en la creación de Los Zetas.

Gráfica 1
CÁRTEL DE SINALOA: JERARQUÍA ESTÁNDAR



- Líder único
- Jerarquía claramente definida
- Fuertes elementos de disciplina interna
- Conocido por un nombre específico
- Tiene una fuerte identidad social o étnica
- La violencia es esencial para el éxito de sus actividades
- Tiene una clara influencia o control sobre un territorio preciso

Gráfica 2
LOS ZETAS: MODELO DE JERARQUÍA AGRUPADA
(EN EVOLUCIÓN)



- Contiene varios grupos criminales
- Existe un arreglo para gobernar a los grupos
- Una agrupación (*cluster*) tiene mayor jerarquía que el resto de los grupos
- Hay un cierto nivel de autonomía en los grupos involucrados

Fuente: Resultados de una *encuesta piloto* de cuarenta grupos del crimen organizado seleccionados en 16 países, UNODC, septiembre de 2002, pp. 34 y 37.

similar, es más común que las nuevas células tengan un tipo de pacto de solidaridad con su célula madre y con el grupo principal de Los Zetas en caso de una confrontación violenta con otras organizaciones criminales. Finalmente, las nuevas cuadrillas son responsables de preservar el *buen nombre* de Los Zetas, y es castigado con violencia –muerte– el uso de la marca “Zetas” por los operadores criminales no autorizados.

El análisis de las estructuras de estos dos grupos criminales, de su proceso de reclutamiento y necesidades, permite hacer una identificación preliminar de sus posibles debilidades y fortalezas, así como de los riesgos y oportunidades que los dos modelos criminales enfrentan en su expansión a lo largo de la región. La estructura cerrada y secreta del cartel de Sinaloa se asocia con su especialización en las drogas (tráfico y producción) y con su orientación hacia el negocio, y puede ser considerada como una de sus fortalezas, ya que la organización ofrece su capacidad a los socios cooptados y genera alianzas de beneficio mutuo. Desde esta perspectiva, recurrir a la violencia es percibido como el último recurso y como un castigo por violar las reglas del juego. Lo opuesto puede decirse sobre el modelo de Los Zetas. La autonomía de cada célula, la naturaleza de sus principales negocios (dominio territorial) y la consecuente necesidad de sostener el control y la expansión a través de un reclutamiento no selectivo, los conduce hacia la atomización de la estructura original y la separación progresiva, así como a la confrontación entre células. Su modelo de crecimiento también choca con los grupos criminales locales que no aceptan su autoridad. Por eso la violencia entre células, así como entre éstas y las sociedades delictivas locales se convierte en una regla hasta que uno de los grupos logra imponerse. Con base en lo anterior, se puede decir que el modelo de expansión es su fuerte en el corto plazo, pero también una debilidad en el mediano y el largo plazos.

LAS ÚLTIMAS TENDENCIAS Y LAS NUEVAS AMENAZAS

Los recientes cambios en los mercados de consumo de droga más grandes, en particular el estadounidense, pueden llevar a las organizaciones criminales transnacionales mexicanas a reestructurar no sólo sus rutas de tráfico, sino también toda su oferta de productos. Durante los últimos cinco años, los países centroamericanos reportaron un constante incremento en los decomisos de precursores químicos y el descubrimiento de laboratorios, en su mayoría usados para manufacturar metanfetaminas. A pesar de que la producción de éstas es un proceso bastante simple, el volumen de los precursores químicos incautados, la localización de los sitios donde fueron interceptados y las rutas de contrabando parecen indicar que los cárteles mexicanos son los propietarios más probables de las nuevas operaciones. El cártel de Sinaloa y la Familia Michoacana son poseedores del *know-how* de la producción de metanfetaminas y tienen una red internacional de distribuidores bien desarrollada, tanto en Norteamérica como en nuevos mercados emergentes. Redistribuir la fabricación de esta droga parece obedecer al intento de incrementar el control sobre los ingresos del procesamiento de la cocaína, así como de la elaboración y exportación de la heroína local. En marzo de 2011, autoridades hondureñas descubrieron y dismantelaron un laboratorio de preparación de cocaína con capacidad para generar hasta 400 kilogramos de pasta de cocaína a la semana. De acuerdo con las mismas autoridades, el laboratorio era operado por el cártel de Sinaloa.¹⁷

Según fuentes locales, la cosecha de la goma de opio se vende a los compradores mexicanos ahí mismo (*in situ*) o en la frontera mexicano-guatemalteca. Su larga tradición en la producción y el tráfico de heroína hacia Estados Unidos, sumada a la presencia establecida en Guatemala, sugiere una muy probable participación de cártel de Sinaloa en el área. La expansión de la variedad de productos que ofrece este grupo va de la mano con su aparente expansión en el mercado. En 2010, siguiendo el número de decomisos, las autoridades australianas detectaron la presencia del cártel de Sinaloa en el mercado local de cocaína.¹⁸ En 2008, la policía de Malasia desmontó un laboratorio de metanfetaminas y arrestó a un grupo de mexicanos aparentemente vinculados también con el cártel de Sinaloa.¹⁹ El traslado hacia el Pacífico parece estar confirmado por reportes sobre la presencia de células operativas de este grupo en Ecuador y en Perú.²⁰ Tales informes, junto con la presencia consolidada del cártel en la producción y tráfico de marihuana, indican que el grupo pretende establecerse como la primera empresa multinacional ilícita de narcóticos, controlando la producción y el total de la distribución de una gran variedad de drogas en diferentes mercados. En este contexto, el poder de esta agrupación es inherente a su capacidad para generar ingresos gracias a la manera continua de modificar el perfil tanto de sus productos como de su presencia en los mercados globales, así como a la reinversión de los ingresos en las redes de corrupción que permiten un manejo fluido de la producción y las operaciones de tráfico.

Otro fenómeno nuevo y bastante ominoso, aparentemente vinculado con el creciente poder de las organizaciones criminales –locales y mexicanas– en Centroamérica es la compra de predios. De acuerdo con un reciente estudio sobre la transferencia de la propiedad

¹⁷ Véase James Bosworth, “Honduras: Organized Crime Gaining amid Political Crisis”, *Working Paper Series on Organized Crime in Central America*, Latin American Program, Woodrow Wilson Center for International Scholars, diciembre de 2010, pp. 5-7. Puede consultarse en www.wilsoncenter.org/sites/default/files/Bosworth.FIN.pdf

¹⁸ “El cártel de Sinaloa pone en jaque a las autoridades de Australia”, *CNN México*, 15 de septiembre de 2010. Puede consultarse en <http://mexico.cnn.com/nacional/2010/09/15/el-cartel-de-sinaloa-pone-en-jaque-a-las-autoridades-de-australia>. Véase también, Tim Palmer, “Mexican Connection”, Australian Broadcasting Corporation, 15 de septiembre de 2010. Puede consultarse en www.abc.net.au/7.30/content/2010/s3012966.htm

¹⁹ Alexandra Olson, “Mexicans Busted for Making Meth in Malaysia”, Associated Press, 24 de abril de 2011. Puede consultarse en www.msnbc.msn.com/id/42739155/

²⁰ Elyssa Pachico, “Sinaloa Cartel Expands Reach in Peru, Australia”, *InSight Crime*, 3 de enero de 2011. Puede consultarse en <http://insightcrime.org/insight-latest-news/item/396-sinaloa-cartel-expands-reach-in-peru-australia>.

de terrenos en el Departamento de Petén, Guatemala, los transportistas de drogas son los que están atrás de la reforma agraria.²¹ Entre 2005 y 2010, el 90% de los terrenos cambió de dueño en el municipio de Sayaxche. Los datos para San José fueron 75% y 69% en La Libertad. Nueve municipios en Petén registraron cambios relevantes en la distribución de la propiedad, del rango de 12 a 35% de la tierra registrada.

El lavado de dinero y la necesidad de asegurar la logística del negocio, la cual incluye la posesión de franjas de territorio para la maniobra de pequeños aviones, parecen ser las principales razones que explican la adquisición de propiedades en el Departamento de Petén. Algunas tierras son vendidas de forma ilegal debido a que los vendedores se han apoderado de ellas, sin escrituras. Los nuevos compradores confían en que el Estado, tarde o temprano, legitime sus propiedades *de facto*. El estado ilegal de los terrenos hace vulnerables especialmente a los vendedores, frente a la amenaza y violencia de los traficantes interesados en su tierra. De acuerdo con un reciente estudio, Los Zetas no parecen estar directamente involucrados en la compra de fincas. No obstante, la masacre de 27 trabajadores de ranchos de ganado comprados presuntamente por traficantes locales en el municipio La Libertad²² es un claro indicador de la presencia y el dominio de Los Zetas en el área.²³

CONCLUSIONES

Las organizaciones criminales mexicanas pueden representar una seria amenaza para la región de Centroamérica en caso de no ser contenidas. En el caso de los traficantes de drogas, las intervenciones tendrían que dar prioridad a las inversiones en las áreas de las investigaciones financieras, especializadas en los procesos judiciales y en cooperación internacional, así como a las iniciativas anticorrupción. En el combate de los grupos delictivos tipo Los Zetas se debe atender prioritariamente la reestructuración, profesionalización y despliegue de los cuerpos policíacos locales, para que sean capaces de controlar el territorio y prevenir la infiltración de los actores criminales externos. Los gobiernos tienen que fortalecer la capacidad de inteligencia de las agencias del orden público con el fin de identificar tempranamente una posible amenaza, realizar su análisis e instrumentar su posterior eliminación. Los esfuerzos de aplicación de la ley y jurídicos deben también ser orientados hacia la creación de una cooperación internacional franca y mutua.

Es poco probable que los niveles actuales de violencia experimentados por algunos países centroamericanos disminuyan en el corto plazo. Las operaciones criminales externas constituyen seguramente una razón importante, pero no la única. De hecho, una significativamente brusca reducción de la violencia en áreas hoy caracterizadas por la alta concentración de intereses e inversiones de las organizaciones de traficantes y delictivas debería levantar sospechas sobre si la paz lograda no es resultado del control total del territorio por una organización criminal dominante. Como lo señaló correctamente Bruce Bagley: “Los Estados determinan la forma o el tipo de la organización criminal que opera y se fortalece en un territorio dado”.²⁴

²¹ Miguel L. Castillo, “Land Ownership Transfer in the Peten, Guatemala”, WHEMSAC/Applied Research Center, Florida International University, Miami, Florida, febrero de 2011.

²² “Zetas asesinan a 27 jornaleros en Petén”, PrensLibre.com, 16 de mayo de 2011. Puede consultarse en www.prenslibre.com/noticias/Zetas-asesinan-jornaleros-Peten_0_481751878.html

²³ Véase Steven S. Dudley, “Zetas in Guatemala”, en *Working Paper Series on US-Mexico Collaboration*, op. cit.

²⁴ Bruce Bagley, “Drug Trafficking and Organized Crime in the Americas: Major Trends in the Twenty First Century”, en *Agrarian Ideas for a Developing World*, marzo de 2011. Puede consultarse en agrarianideas.blogspot.com/2011/03/essay-on-drug-trends-by-bruce-bagley.html

El crecimiento o la caída de las organizaciones mexicanas traficantes y criminales en Centroamérica dependerá de los compromisos de los gobiernos centroamericanos para enfrentarlas y vencerlas. Actualmente, todas las señales indican que hay una sincera voluntad por parte de los tomadores de decisiones centroamericanos, así como de sus socios internacionales, de seguir adelante en este esfuerzo.